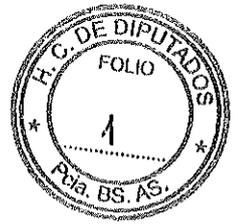




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la 27° edición de la Fiesta de las Colectividades de la localidad de Socorro, Partido de Pergamino a celebrarse en noviembre del 2026.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La histórica Fiesta de Colectividades en la localidad de El Socorro se alza como un faro de tradición que ha brillado por más de dos décadas. Durante 26 años ininterrumpidos, este encuentro ha transformado la Plaza del Reencuentro en el corazón multicultural del Partido de Pergamino. Su origen como evento comunitario se remonta a la necesidad de celebrar la diversidad y el espíritu de unión entre los vecinos. Este año, la Fiesta de Colectividades se llevará a cabo el día 16 de noviembre, convirtiendo al pueblo del Socorro en un símbolo vivo de la identidad cultural al congregar a la comunidad y visitantes en una vibrante celebración de sus tradiciones y la diversidad de sus raíces.

La esencia de esta celebración radica en su capacidad de convocar la riqueza cultural de diversos rincones del mundo y de la región. La Plaza se llena de un vibrante paseo de sabores y tradiciones, con stands que transportan a los visitantes a distintos países a través de su gastronomía. Se pueden degustar desde exquisitos ñoquis y pastas italianas, hasta los clásicos ineludibles de la cocina croata y española. Este mosaico de comidas típicas es acompañado por el sabor criollo del asado y los costillares a la estaca, de la mano del Centro tradicionalista.

La gastronomía es solo una parte de las múltiples características que definen este evento anual. La fiesta es un espacio inclusivo que da lugar al valor y la capacidad con la que los artesanos y los microemprendedores exhiben sus creaciones. Instituciones vitales de la comunidad, como la Biblioteca Popular y el Centro tradicionalista, se unen para enriquecer la jornada con sus propuestas culturales y servicios.

El corazón sonoro del encuentro late en el escenario central "Teodoro Héctor Raschetti". La grilla artística abarca todos los gustos, prometiendo un espectáculo memorable para ojos y oídos. Ballets zonales, artistas locales y regionales se unen para reflejar el vasto talento de la zona, culminando en un cierre de lujo a puro baile. La trascendencia de esta fiesta se mide en la calidad de los artistas que engalanan su escenario, atrayendo talento



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

consagrado con gran trayectoria. Esta convocatoria de figuras de prestigio consolida la fiesta como un evento de gran relieve cultural para toda la región.

En última instancia, la Fiesta de Colectividades es mucho más que un evento; es una poderosa herramienta de cohesión social. El intenso trabajo de la Delegación Municipal, las instituciones y la Asociación Civil es la prueba del compromiso comunitario que lo sostiene y lo engrandece. Su importancia reside en su capacidad de tejer, año tras año, un recuerdo imborrable, afirmándose como el reflejo más fiel del espíritu de encuentro y la diversidad que define a El Socorro. Es una celebración que se vive con intensidad y perdura en la memoria de vecinos y visitantes por igual.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.

BLANCA ELIDA ALESSI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.